



EL INSTITUTO DE IBEROAMÉRICA CONVOCA UNA AYUDA PARA REALIZAR TAREAS DE COLABORACIÓN EN EL MARCO DEL PROYECTO “CIUDADANÍA 2.0 -TRANSFORMANDO IBEROAMÉRICA”, BAJO LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

- **Duración:** 2 meses en el periodo: 1-junio de 2011 a 31 de julio de 2011
- **Dedicación:** Tiempo parcial (20 horas semanales)
- **Retribución:** 700 €brutos mensuales
- **Actividad a realizar:** Asistencia en la organización y coordinación logística general del Proyecto “Ciudadanía 2.0 – transformando IBEROAMÉRICA”, que consistirá en realizar una serie de Talleres Debates 2.0, un Seminario Internacional de Jóvenes Investigadores, un Concurso de Ensayo y el desarrollo de un portal web.

CONDICIONES GENERALES PARA SER BENEFICIARIO/A:

Podrán ser beneficiarios/as los solicitantes que a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes reúnan los siguientes requisitos:

- a.-** Poseer nacionalidad española, ser nacional de un país de la Unión Europea o de terceros países cuando se acredite la condición de residente en España, no teniendo esta consideración la autorización de estancia.
- b.-** Ser estudiante de la Universidad de Salamanca en el curso 2010 – 2011, matriculado en último curso de grado o licenciatura, Máster Universitario o Doctorado (en cualquiera de sus convocatorias), dentro de las áreas de conocimiento de ciencia política, comunicación o economía.
- c.-** No tener cumplidos 28 años de edad
- d.-** Conocimientos en el diseño y puesta en marcha de herramientas de páginas web, gestor de editores de contenidos de portales (preferentemente drupal), manejo de redes sociales y otras herramientas 2.0.
- e.** Habilidades de liderazgo, capacidad de trabajo en equipo y para otras actividades grupales (en cualquier ámbito de aplicación).
- f.** Experiencia acreditada en la organización de eventos similares.
- g.** Se valorarán positivamente conocimientos de idiomas.
- h.** Es incompatible con cualquier otra beca o contrato que se disfruten de manera simultánea.

La Comisión de Selección podrá llevar a cabo una entrevista de selección con los candidatos/as, en caso de que lo considere oportuno.



DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR:

- Fotocopia del D.N.I. o del N.I.E. en caso de solicitantes de la Unión Europea y extranjeros no comunitarios.
- Certificación del expediente académico (hasta la fecha).
- Currículum vitae y justificación de los méritos* alegados.
- Carta de motivación que exprese las razones de su interés en participar en este proyecto.

T*SÓLO SE VALORARÁN LOS MÉRITOS QUE SE JUSTIFIQUEN DOCUMENTALMENTE.

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria, teniendo en cuenta que el período de disfrute comprenderá meses no lectivos.

SELECCIÓN:

Se realizará mediante la aplicación del siguiente baremo:

Apartado 1º: Méritos con arreglo al siguiente detalle (hasta 45 puntos):

1. Nota media del expediente académico (hasta 10 puntos)

La valoración de las calificaciones se hará de acuerdo con los criterios establecidos por el Ministerio de Educación para la resolución de la convocatoria de Becas-Colaboración.

2. Conocimientos en el diseño y puesta en marcha de herramientas de páginas web, gestor de editores de contenidos de portales (preferentemente drupal), manejo de redes sociales y otras herramientas 2.0 y audiovisuales (hasta 15 puntos)
3. Experiencia en la realización de eventos similares (hasta 20 puntos)

Apartado 2º: Perfil (hasta 25 puntos)

4. Habilidades de liderazgo, capacidad de trabajo en equipo y otro tipo de actividades relacionadas (hasta 15 puntos).
5. Conocimientos específicos acreditados sobre América Latina (hasta 10 puntos)



FUNCIONES:

Los beneficiarios se comprometen a realizar las funciones de cooperación establecidas por el Proyecto "Ciudadanía 2.0 – transformando IBEROAMÉRICA":

- Apoyo en el desarrollo y actualización del portal "Ciudadanía 2.0 – transformando IBEROAMÉRICA"
- Apoyo en la preparación, desarrollo y dinámica de los Talleres de Debate 2.0
- Apoyo en la preparación y desarrollo del Concurso de Ensayo.
- Apoyo en la preparación y desarrollo del Seminario de Jóvenes Investigadores.
- Colaborar en la elaboración de documentos de trabajo, infografías, columnas de opinión y otros materiales sobre Transformación del Estado y el desarrollo inclusivo en Iberoamérica.
- Colaborar en las labores de difusión de la información del Proyecto.
- Apoyo en la elaboración del dossier de prensa del Proyecto.
- Apoyo en la preparación de información diseñada para la web y el desarrollo de contenidos 2.0
- Apoyo en el mantenimiento y dinamización de las redes sociales (Twitter, Facebook, entre otros).
- Apoyo en la realización de fotografías y mantenimiento del archivo de imágenes.

PLAZO DE ENTREGA DE LA SOLICITUD EN LA SECRETARÍA DEL INSTITUTO DE IBEROAMÉRICA:

Hasta el día 18 de mayo de 2011, a las 14:00 horas.

RESOLUCIÓN:

Con posterioridad a la finalización del plazo de presentación de solicitudes se publicará en el tablón de anuncios del Instituto de Iberoamérica y en la página web institucional, la resolución de la convocatoria.

Salamanca, 11 de mayo de 2011.
El Director del Instituto de Iberoamérica

Fdo.: Miguel Carrera Troyano